

sumario

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

Ayuntamiento de Santoña

CVE-2015-1282

Aprobación definitiva del presupuesto general de 2015.

Pág. 512

VIERNES, 30 DE ENERO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 5

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2015-1282 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2015.*

El Pleno del Ayuntamiento de Santoña, en sesión ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2014 acordó aprobar inicialmente el presupuesto general de la Corporación para el ejercicio 2015.

Expuesto al público por plazo de quince días mediante anuncio inserto en el tablón de anuncios de la entidad y en el Boletín Oficial de Cantabria, extraordinario número 69, de fecha 31 de diciembre de 2014, el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, 29 de enero de 2015, acordó aprobar definitivamente el citado presupuesto general previa desestimación de las reclamaciones presentadas durante el plazo de exposición pública.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/2196, de 18 de abril, se publica el presupuesto general resumido por capítulos y la plantilla de personal:

VIERNES, 30 DE ENERO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 5

I) RESUMEN POR CAPÍTULOS

ESTADO DE GASTOS

Operaciones corrientes	9.155.394,60 Euros
-------------------------------	---------------------------

Capítulo	Denominación	Importe Euros
1	GASTOS DE PERSONAL.	4.263.614,36
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	4.726.139,73
3	GASTOS FINANCIEROS.	20.940,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	144.700,51

Operaciones de capital	481.901,73 Euros
-------------------------------	-------------------------

Capítulo	Denominación	Importe Euros
6	INVERSIONES REALES.	481.901,73

Operaciones financieras	434.000,00 Euros
--------------------------------	-------------------------

Capítulo	Denominación	Importe Euros
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	30.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS.	404.000,00

Total presupuesto de gastos:	10.071.296,33 Euros
-------------------------------------	----------------------------

ESTADO DE INGRESOS

Operaciones corrientes	10.041.296,33 Euros
-------------------------------	----------------------------

Capítulo	Denominación	Importe Euros
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	4.296.696,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	60.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	2.709.823,00
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	2.798.277,33
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	176.500,00

Operaciones financieras	30.000,00 Euros
--------------------------------	------------------------

Capítulo	Denominación	Importe Euros
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	30.000,00

Total presupuesto de ingresos:	10.071.296,33 Euros
---------------------------------------	----------------------------

VIERNES, 30 DE ENERO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 5

II) PLANTILLA DE PERSONAL

PERSONAL FUNCIONARIO

TIPO	Nº PLAZAS	GRUPO	C.D.	SITUACIÓN
------	-----------	-------	------	-----------

FUNCIONARIO

F.H.N.

Secretario	1	A1	30	Propiedad
Interventor	1	A1	30	Propiedad
Tesorero	1	A1	30	Propiedad

E.A.G.

Administrativo	4	C1	20	1 propiedad / 3 vacantes
Auxiliar atvo.	10	C2	16	9 propiedad / 1 vacante

E.A.E.

Arquitecto	1	A1	26	Propiedad
Aparejador	1	A2	23	Vacante
Recaudador	1	A2	23	Propiedad
Sargento	1	C1	22	Propiedad
Cabo	3	C1	19	Propiedad
Agente	23	C1	17	4 vacantes, 17 propiedad, 2 segunda actividad

PERSONAL DE OFICIOS

Encargado	1	C2	16	Vacante
Oficial	2	C2	14	1 propiedad / 1 vacante
Operario	3	E	12	3 propiedad

PERSONAL LABORAL TEMPORAL

PUESTO

SITUACIÓN

VÍAS PÚBLICAS:

Oficial	Indefinido: Gordóvil López J.A.
Peón pintor	Indefinido: Blanco Martín, Félix.
Peón pintor	Indefinido: Badiola Santamaría, Fernando.
Peón palista	Indefinido: Vacante.
Peón almacenero	Indefinido: Enguita Mayán, Gema.
Peón	Indefinido: Badiola Abejón, Miguel Angel
Peón	Indefinido: Escribano Cabieces, Jaime.
Peón	Indefinido: Cajigas Aguilar, Miguel.
Peón	Indefinido: Marroquín Barbarías, José R.
Peón	Indefinido: Gonzalez Hontalvilla, Fernando.
Peón	Indefinido: Gomez Valle, Francisco.

PARQUES Y JARDINES:

Peón jardinero	Indefinido: Santín Gonzalez, José R.
Peón jardinero	Indefinido: Durán Enguita, Fidel
Peón jardinero	Indefinido: Castán Gajoso, José L.
Peón jardinero	Indefinido: Quintana Pérez, Francisco.

SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL:

Asistente social	Indefinido: Santamaría Gil, M ^a Carmen
Educador de calle	Indefinido: Rueda Maza, Desirée
Asistente social	Indefinido: Fernández Jaso, Ainoa
Auxiliar administrativo	Indefinido: Lanza Cruz, M ^a Araceli
Limpiador	Indefinido: Santiuste Abad, Mercedes

FOMENTO DEL EMPLEO:

Agente de Empleo	Indefinido: Alvaro Gómez, Margarita
Agente de Empleo	Indefinido: Morales García, Javier

VIERNES, 30 DE ENERO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 5

ESCUELA TALLER/CASAS OFICIOS

Administrativo Indefinido discontinuo: Lucía cano Bimendi

JUVENTUD:

Auxiliar Oficina Información Juvenil Indefinido: Nieto Cortijo, Rosario
Conserje Vacante

EDUCACIÓN:

Conserje colegios Indefinido: Crespo Bengoechea, Jaime
Conserje colegios Indefinido: Unzueta Silva, Trinidad.
Conserje colegios Vacante
Técnico Educador Indefinido discontinuo: Cornejo Pérez, María del Rocío.
Técnico Educador Indefinido discontinuo: Bonet Quinoya, Mercedes.
Técnico Educador Indefinido discontinuo: Maza Jiménez, María Luisa.
Técnico Educador Indefinido discontinuo: Bruña Martínez, Gema

CASA DE CULTURA:

Director de la Casa de Cultura Fijo: Palacio Ramos, Rafael.
Auxiliar Administrativo Indefinido: Gallego Navarro, Alfredo.
Conserje Indefinido: Ibáñez Peña, José L. (25%)
Temporal 75%: M. Carmen Escribano Cobo
Conserje Indefinido: López Macho, Luis Antonio.
Monitor informática Indefinido: Lobato Cucurull, M^a Jesús
Monitor Pintura Indefinido discontinuo: Valvanuz Rueda Ortiz
Monitor Piano Indefinido discontinuo: Castillo Tanquerel, Isabel

GESTIÓN DEL PATRIMONIO:

Oficial carpintero Indefinido: Cabieces Meave, Agustín (25%).
Temporal, 75%: Sergio Gonzalez López

INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES:

Director de las IDM Fijo: Rangel García Juan A.
Monitor natación Fijo: Carmenati Fleitas, Omar
Conserje Indefinido: Lavín Sobremazas, F^oJ.
Conserje Indefinido: Ruiz Castañeda, Raquel
Socorrista Indefinido: Ortega Gándara, Manuel Angel
Limpiador Indefinido: Bustillo Puebla, Araceli.
Monitor Balonmano Indefinido discontinuo: Peña Herrería, José M^a
Monitor Atletismo Indefinido discontinuo: Martínez Ruiz, Manuel
Monitor de Educación Física Indefinido discontinuo: José A. Fdez. Pla
Limpiador Indefinido: Larrañaga de Pablo, M^a Rosario
Peón Indefinido: Salas Antolín, Juan M.
Peón Indefinido: Pascual Royo, Julián
Socorrista Indefinido: Gutiérrez Cazorla, Gloria
Limpiador Indefinido: Toraya Pérez, M^a Luz

TURISMO:

Información turística Indefinido: Ruiz Criado, María
Información turística Indefinido: Belaustegui Hernando, Marta

ALBERGUE MUNICIPAL:

Director del Albergue Fijo: Gutierrez Cazorla, Roberto
Recepcionista Fijo: López Carrasco José M.
Recepcionista Indefinido: Rueda Ortiz, Isabel M^a.
Peón de mantenimiento Indefinido: Samperio Elorriaga, Vicente
Limpiador Indefinido: Solana Alvarez, M^a Luisa

EMISORA MUNICIPAL:

Director de la radio Indefinido: Maccione Gómez, Alejandro.
Locutor Indefinido: Matanzas Carrera, M^a Gema
Locutor media jornada Indefinido: Muruzabal Pastor, Federico
Agente publicitario Indefinido: Expósito Calvo, Iván
Auxiliar Técnico de Sonido Indefinido: Larrañaga Viadero, Manuel

ADMINISTRACIÓN GENERAL :

Limpiador Indefinido: Royo Guerrero, M^a Mar
Limpiador Indefinido: Gomez Valle, M^a Carmen
Auxiliar Administrativo Indefinido: Zorrilla Guerrero, Lucía
Auxiliar Administrativo Indefinido: Gomez García, Gema

POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL

Auxiliar administrativo Indefinido: Garro Pérez, Maitane
Auxiliar administrativo Indefinido: M.Teresa Badiola Pierna

VIERNES, 30 DE ENERO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 5

PERSONAL LABORAL TEMPORAL

SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL:
1 puesto de Coordinador del Centro de Día.
2 puestos de Educadores del Centro de Día.

GESTIÓN DE PATRIMONIO
1 puesto al 75%: Sergio González López.

PUNTO DE INFORMACIÓN EUROPEA
1 puesto.

CASA DE CULTURA
1 puesto de conserje (75%).

Asimismo, se publica la delegación de competencias prevista en la Base 28ª de Ejecución del Presupuesto:

"Con la finalidad de facilitar la gestión administrativa y abreviar los plazos generales de tramitación, se delegan en la Alcaldía las siguientes competencias del Pleno.

- La aprobación de proyectos de obras y servicios de cualquier clase, aún cuando no estuvieran previstos en el presupuesto, que fueran por su objeto y contenido competencia de Pleno y no requieran del mismo una mayoría cualificada para su aprobación.

- La adopción de toda clase de resoluciones para la aprobación de los expedientes de contratación en materia de obras, de suministros, de servicios, de gestión de servicios públicos, los contratos administrativos especiales y los contratos privados que fueran, así como la adjudicación de concesiones sobre bienes del Ayuntamiento y la adquisición de bienes inmuebles y derechos sujetos a la legislación patrimonial que fueran todos ellos competencia del pleno y no requirieran una mayoría cualificada del mismo para su aprobación.

En cualquiera de los expedientes afectados por esta delegación, la Alcaldía deberá cumplir con los trámites establecidos en el régimen jurídico general previsto en materia de delegaciones."

Contra la aprobación definitiva del presupuesto general podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, conforme al artículo 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Santoña, 29 de enero de 2015.

La alcaldesa,

M. Milagros Rozadilla Arriola.

2015/1282

CVE-2015-1282